

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.873

Viernes 17 de Mayo de 1895.

En busca de la ley.

Si Diógenes con su linterna en mitad del día buscaba un «hombre», hoy, con todo el brillo de la electricidad hay que buscar la ley, y aun no puede encontrarse, no sabiendo si es que avergonzada de verse menospreciada y escarnecida se ha ocultado por completo de la vista de los hombres, ó ha desaparecido de España. Lo que sí vemos es que su lugar lo ocupan hoy el favoritismo y el caciquismo, siendo estos los dos polos bajo los que gira hoy la nación española, polos que sin base fija, imprimen diferentes y encontrados movimientos, que producen fuertes sacudidas y que acaban por causar la completa ruina de nuestra patria.

La «ley» ante la cual todo buen ciudadano respetuosamente se descubría en señal de acatamiento y veneración, hoy no es otra cosa que el insumento de que los más atrevidos ó más afortunados se sirven para alcanzar el logro de mezquinas y aun bastardas pasiones, y por esto la vemos cambiar de vestido según el encargado de su guarda, siendo punible hoy lo que ayer era loable, mañana ser loable lo que hoy era punible.

Con cuánta razón decía hace pocos días en el Parlamento el eloquente y valeroso tradicionalista señor Mella que: «Martínez Campos no era más que un Villacampa afortunado, y Villacampa un Martínez Campos desgraciado»; y que esto es una verdad nadie puede negarlo, pues si á Martínez Campos la suerte le hubiese sido adversa en Sagunto, con la ordenanza militar en la mano se le hubiera fusilado, cuando por el mismo acto ó «corazonada», se le ha colmado de honores y distinciones y considerado como tutor de las instituciones; y e to mismo le hubiera pasado á Villacampa si el dios éxito hubiera favorecido sus planes, por más que lo mismo el uno que el otro habían rasgado el código de la ordenanza militar, haciendo trizas uno por uno todos sus capítulos.

No vemos hoy mismo que cuando mandan los del «tupé», invocando la ley como si fuesen los más rigidos observantes de ella, destituyen y procesan á municipios legalmente elegidos, valiéndose para ello de fútiles, cuando no falsos, pretextos, y al obtener el poder el «monstruo», como por encanto desaparecen aquellas graves causas que motivaron la suspensión ó destitución, siendo re- puestos en sus cargos, y vice-versa cuando vuelve á estar de moda el «tupé».

Varias veces hemos visto que por denuncias graves, ya al Parlamento, ya á los tribunales se han incoado expedientes con la promesa formal y solemne de castigar severamente á los infractores de la ley,

pero de estos expedientes ningún resultado se ha visto, sino que ó han sido sobreseidos ó se han echado al olvido, siempre que los procesados han estado protegidos por la égida protectora del favoritismo ó caciquismo.

Actualmente, según los periódicos, bajo partida de registro, el general Blanco manda á la Península á cinco gobernadores de Filipinas; ya veremos lo que resultará de ello, si bien creemos será lo de siempre, emborronar papel y más papel sin que uno solo llegue á vestir el «capuchon». Como tampoco creemos se encuentren y castiguen debidamente á los autores de la «irregularidad de 800.000 pesos» que se ha descubierto en la tesorería de Filipinas, pues estamos acostumbrados á ver con mucha frecuencia anunciadas «filtraciones é irregularidades», como hoy se llama á lo que propiamente debe llamarse «robo», que quedan impunes, y sinó al tiempo.

Los tradicionalistas no queremos esa baranda de leyes, que de continuo se fabrican en nuestro Parlamento; queremos menos leyes, pero no leyes que sean escritas solamente, sino que con la misma severidad y el mismo criterio se apliquen á los magnates que á los perdidosos: no queremos pueda decirse lo que hoy es proverbial en España de «hecha la ley, hecha la trampa», sino que se diga: «hecha la ley, hecha la justicia», queremos lo que dice Don Carlos en su manifiesto, «que la ley debe guardar, así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña», y porque queremos esto que ha de traer la paz, el bienestar y la prosperidad de la patria vamos «en busca de la ley.»

Carta de Madrid.

Madrid 15 de Mayo de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Sin Isidro;

Expléndido día; mucha gente, mujeres bonitas, luciendo los clásicos mantones de Manila; paletos á granel y el tipo del chulo, mezclado con el señorito juerguista; guitarras y murgas, á cuyo son los se han organizado animados y voluptuosos bailes; meriendas á granel, viéndose empinar, á la vez, miles de botas: los tenduchos con objetos de acañal y media la pieza llenos de compradores; los rosquillas del Santo y las de la verdadera tía Juana consumiendo los á granel; los golfos vendiendo billetes, á ciencia y paciencia de los del orden, por el precio de real y medio, para ver la bola de la Puerta del Sol; alguna bronca que otra; hé ahí el aspecto que ofrecía esta tarde la Pradera en que se halla la cañilla del Santo.

Madrid es el pueblo más juerguista de España: las fiestas, ya sean religiosas ó profanas, se celebran con baile y vino y alguna que otra vez con puñaladas y tiros. La villa del oso sigue siendo el pueblo de Pan y toros del tiempo de Jovellanos y de Goya, con distinta indumentaria.

Esta mañana ha dado pruebas de madrugador para presenciar el paso de las músicas y bandas de cornetas de la guarnición, que anunciaban el principio de los festejos con una gran diana. La Puerta del Sol, á las ocho de la mañana, estaba, con este motivo llena

de gente, que aplaudió con entusiasmo á los músicos y cornetas.

Los festejos comienzan bajo buenos auspicios: esta tarde la plaza de toros y el sitio en donde se celebra la *hermesse* se veían atestados. Se calcula en 30.000 el número de forasteros.

Los únicos que no se divierten son los pobres chicos de la prensa, que tenemos por necesidad que estar sujetos á la pluma para comunicar á los demás las impresiones.

Impresiones políticas.

En los Círculos políticos he oído decir que el señor marqués de Pidal no irá á Roma á encargarse de la embajada del Vaticano para que fué nombrado.

Esto ha sido objeto de grandes comentarios asegurándose que obedece á la actitud de disgusto en que se halla con respecto al gobierno, desde que el señor Cánovas lo ha dejado en muy mal lugar con el señor Silvela después de ofrecer á este en nombre del actual presidente del Consejo, consideración á los silvelistas.

La presidencia del Supremo.

Se había dicho que el Sr. Cos-Gayón pasaría á ocupar la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Preguntado el actual ministro de la Gobernación ha manifestado que no tendría justificación ante el país que se jubilara al Sr. Bustamante por haber cumplido los setenta años, y se le nombrara á él cuando va á cumplir los setenta.

El salón de conferencias desierto.

Dorando la pildora.

Comprendiendo sin duda el gobierno los inconvenientes de reforzar demasiado su animadversión hacia el grupo acaudillado por el señor Silvela le otorgó la señaladísima merced de no ahogar á ninguno de los cinco concejales que salieron triunfantes en las últimas elecciones, mas siendo muchos los individuos que se muestran disgustados de la conducta de los ministeriales y pocos los que han salido beneficiados en la lucha, tendremos debate electoral para unos días.

La victoria definitiva del marqués de Montiel la relacionaban caracterizados políticos con ciertas imposiciones emanadas de muy altas esferas, ya que nadie ignora que dicho personaje es el único vástago de la condesa de Sástago, camarera mayor de la regente.

De la minoría republicana se sabe que tiene bastantes cuentas que pedir á los conservadores, asegurándose que el señor Salmerón pronunciará un extenso y violento discurso culpando al gobierno de haber falseado el sufragio, hasta el extremo de convertirlo en baluarte de todo género de atropellos é ilegalidades.

Respecto á los fusionistas me consta que el conde de Romanones estuvo hoy tomando notas en la secretaría del Congreso para hacer mañana uso de la palabra y denunciar entre otras cosas el elocuentísimo hecho de que tres días antes de la lucha bajó considerablemente la renta de consumos, acerca de lo cual dirá verdaderos horrores y que según gráfica frase *«ya nos harán caer de espaldas»*.

Clarito.

Alcance postal.

A última hora no se había facilitado á la prensa ningún telegrama de Cuba, á pesar de haber declarado anoche el ministro de Ultramar que se había recibido un despacho del general Martínez Campos, pero que ignoraba los detalles de algunos encuentros ocurridos entre las tropas y los insurrectos.

Esto ha dado lugar á muchos comentarios entre los concurrentes al salón de conferencias del Congreso, comentarios que como es de suponer han sido muy pesimistas en vista de la reserva que observa el gobierno de las noticias

que recibe, y que con las naturales reservas trata de ocultar.

Los telegramas recibidos esta tarde en el ministerio de la Gobernación carecen por completo de interés.

A pesar de haberse asegurado que esta tarde se celebraría consejo de ministros no ha resultado exacto, pues ningún ministro ha estado en la presidencia.

El Sr. Cánovas que ha llegado á las dos de la tarde despachó varios asuntos de su departamento abandonando poco después la presidencia.

El Correo de Cuba.

Hoy ha llegado á esta corte el correo de Cuba; pero, á consecuencia de la festividad del día, no se ha facilitado á la prensa, como queda dicho, ninguna noticia.

R. Quintero.

LOS EXÁMENES EN LOS INSTITUTOS.

La *Gaceta* publicó el sábado una real orden del ministerio de Fomento, por la que se resuelve el asunto de los exámenes de segunda enseñanza, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. En los meses de Junio y Setiembre del corriente año se verificarán los exámenes de segunda enseñanza, en conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes; pero podrán prolongarse hasta el día 10 de Julio los exámenes ordinarios en aquellos Institutos donde el gran número de alumnos matriculados hiciere necesaria esta medida.

Segundo. Durante la época de los exámenes ordinarios, y no la de los extraordinarios de Setiembre, los directores de los institutos podrán, sin la autorización del rector del distrito universitario; formar los tribunales de examen como crean conveniente á las necesidades del momento, y procurando siempre que forme parte de ellos el catedrático de la asignatura objeto del examen.

Tercero. Queda derogada la instrucción 24 de la circular expedida por la Dirección general de instrucción pública con fecha 1.º de Enero de 1895 y publicada en la *Gaceta* de 5 de Enero del mismo año.»

PARTIDAS EN CUBA.

Despacho oficial.

Del despacho oficial recibido por el gobierno, se facilitaron á la prensa las siguientes noticias:

«El herido en la acción del Cristo listados, ha sido el capitán de Estado Mayor señor Rojo, sobrino del brigadier Mando Rojo.

El general Martínez Campos ha llegado á la Habana.

Ayer pernoctó en Sagua.»

Lo de Cuba.

En un vapor correo procedente de aquella Antilla, han llegado á España, el exgobernador regional de la Habana, ex presidente de la Audiencia, ex director del Banco y algunos militares de alta graduación, personas todas que por su significación podían dar algunas noticias que reflejaran con toda fidelidad el estado actual de Cuba.

Un corresponsal en Cádiz de un importante periódico madrileño, ha tenido una entrevista con dichos señores. Estos, ocupados de las cosas de allá han dicho que fuera del departamento Oriental, los hombres de arraigo, desaprueban la guerra provocada por los separatistas.

En la Habana hubo durante muchos días serios y fundados temores de que allí ocurriera un levantamiento que se había fijado para el día de Viernes Santo; pero esos temores desaparecieron completamente merced á la reacción de los espíritus y á la exquisita vigilancia de las autoridades.

De la Habana, donde hay muchos jóve

que defendían con calor los principios separatis-
tas, muchos se marchan á Cayo-Hueso á fin
de incorporarse allí á los expedicionarios ali-
busteros.

Dijeron también que los desembarcos he-
chos en Cuba, se hubieran evitado vigilando
las costas, cosa relativamente fácil si los cara-
bineros estuvieran en las playas.

Respecto á las contingencias de la guerra
nada se puede asegurar en concreto, por ser
absolutamente imposible predecir lo futuro;
pero dijeron los informantes que los persona-
jes residentes en esta capital de Cuba han oi-
do al general Martínez Campos, y están al cor-
riente de las medidas que se propone adoptar
y creen que la campaña será, á pesar de las
lluvias, menos penosa y de más corta dura-
ción de lo que en un principio se había temi-
do.

Opinan también que la isla estará pacificada
antes de Febrero ó Marzo próximos.

Uno de los pasajeros del vapor correo dijo
haber oído manifestar al general Martínez
Campos, cuando este llegó á la Habana des-
pués de haber recorrido la isla, que había crei-
do encontrar á la gran Antilla en peor situa-
ción, porque si bien esta es grave, no lo es
tanto como se figuraba cuando salió de la Pe-
nínsula.

Parece que el señor Martínez Campos aña-
dió que á pesar de las lluvias continuará la
campaña, y que la permanencia en Cuba del
ejército expedicionario no será larga.

Las primeras medidas adoptadas por el go-
bernador general de Cuba tuvieron por objeto
establecer hospitales en Mansanillo, Bayamo,
Holguin, y Victoria de las Tunas, y asegurar el
racionamiento de las tropas.

Las personas bien informadas aseguran
en la Habana que el general Martínez Campos
había combinado las fuerzas de manera que
las partidas se vean obligadas á situarse en lu-
gares de donde no puedan salir sin ser bati-
das ó sin correr el peligro de verse aisladas y
sin posibilidad de recibir auxilio alguno.

Dijeron por último, los pasajeros del vapor
correo que cuando el general Martínez Cam-
pos estuvo en la Habana manifestó que no re-
gresará á España en cuanto termine la guerra,
sino que se quedará en Cuba el tiempo que
sea necesario para conseguir, con el auxilio
del patriotismo de todos, que desaparezcan las
diferencias que separan á los habitantes de la
gran Antilla, y para que con elementos sanos
se forme un numeroso partido que vele por la
paz de la isla y sea garantía de que el orden
no volverá á ser alterado.

Este pensamiento lo expuso el general Mar-
tínez Campos ante personajes de la Habana,
los cuales lo aceptaron en principio y le elo-
giaron mucho.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LOS VALORES
EXTRANJEROS.

Se conocen ya los planes financieros de
Mr. Ribot, que tan comentados han sido y que
en tanta alarma han puesto á los tenedores de
valores públicos.

En síntesis, estos proyectos son como si-
gue:

El impuesto sobre criados se pagará anual-
mente, y se exigirá en todas las poblaciones
que cuenten más de 5.000 habitantes.

Se establecerá una escala gradual, siendo el
mínimum ocho francos por cada hombre y cu-
tro por cada mujer, y el máximum 36 por los
los sirvientes y 15 por las criadas. En París ha-
brán de satisfacer los amos todo el máximum
del impuesto.

Este, según los cálculos del ministerio de
Hacienda, producirá diez millones de francos.
A los valores mobiliarios de las sociedades
extranjeras se les impondrá un timbre que re-
presente el 5 por 100 del valor nominal. El
timbre será valedero por un quinquenio.

Los títulos de las deudas nacionales de las
potencias extranjeras habrán de llevar un tim-
bre de 1 por 100 del valor nominal, que habrá
de ser renovado también de quinquenio en
quinquenio.

Supóngese que este nuevo impuesto produci-
rá ántes millones de francos.

También se impondrá un derecho suplementa-
rio á los naipes destinados á los Casinos.
Además se obligará á los dependientes de esos
centros, á presentar, cada vez que vayan á
comprar barajas, los ases de bastos de las que
consideren inútiles.

Con tal disposición, se propone el Gobierno
impedir la reventa de las barajas usadas, que
constituye un pequeño negocio para
los centros de primer orden y una ventaja pa-

ra los particulares y los Casinos de los departa-
mentos.

Se cree que con ese recargo, ingresará en el
Tesoro un millón de francos anualmente.

Se espera obtener otro millón del aumento
del impuesto sobre carruajes y caballos.

El jefe del gobierno Sr. Ribot, presentará en
breve á la Cámara el proyecto fijando el 1.^o
de Julio para dar principio al ejercicio econó-
mico.

El presupuesto de 1896 será presentado ma-
ñana.

La insuficiencia de los ingresos y el aumen-
to de los gastos—diez millones, entre otros,
para Guerra—hacen elevar el déficit á cincuen-
ta y cinco millones de francos. Para llegar,
pues, al equilibrio en los presupuestos, el jefe
del Gobierno se ve obligado á recurrir á los
nuevos impuestos.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 16 DE MAYO DE 1893.

PRESIDENCIA DE D. AGUSTIN BLASCO.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

El Prior de la antigua Cofradía de Nuestra
Señora de la O. manifiesta que se vá á proce-
der al derribo y reconstrucción de la actual ca-
pilla, y solicita se le conceda un terreno que
forma dos rincones, y el permiso para la edifi-
cación y la exención de toda clase de pagos.
Informarán Fomento y Hacienda.

INFORMES.

De la comision de señores alcaldes.

La comision de señores alcaldes informan-
do en la proposición del concejal señor Arto-
la presenta á la aprobacion del Excmo. Ayun-
tamiento las bases ó reglas que deberán ob-
servarse para la provision de destinos vacan-
tes.

Queda el asunto á estudio de los señores
concejales.

De la comision de Fomento.

Informando favorablemente la instancia
presentada por los abonados á talanqueras de
la plaza de toros.

Se aprueba la reforma aumentando el precio
de talanquera por cada corrida en una peseta
y para la prueba en 50 céditos.

El señor presidente en vista de haberse ter-
minado el despacho ordinario propone que se
discuta la parte de la reforma del reglamento
del cuerpo de vigilancia municipal en lo que
se refiere á las atribuciones del jefe de ese
cuerpo.

Discútese sobre la conveniencia de resolver
en esta sesion el asunto ó aplazarlo, abundan-
do los señores que hacen uso de la palabra en
la idea del aplazamiento excepto el Sr. Ochoa
que lo halla inoportuno. En idéntico sentido
opinan los señores Tuñon y Lazcano.

Contestando al Sr. Olaso dice el Sr. Azarain
que su pensamiento (el del Sr. Azarain) es bus-
car la manera de echar abajo el proyecto de
reforma del cuerpo de vigilancia municipal.

El Sr. Roncal pregunta al Sr. Azarain si
aprobó ó no la reforma del cuerpo de vigilan-
cia y la del reglamento pues tiene idea de que
entonces defendió y aprobó lo que ahora pre-
tende echar abajo demostrando con esto aque-
llo de que de sabios es mudar de consejo—y
que se alegra de esto porque el Sr. Roncal fué
el único teniente alcalde que sostuvo lo infructu-
oso de la reforma con el actual personal del
ramo—viniendo ahora el Sr. Azarain á coin-
cidir con su opinion en el asunto que á tres
impugnó.

El señor Azarain dice que cree que combatió
alguna cosa pero que las manifestaciones
que ha oído en la esfera donde él tiene sus re-
laciones le han hecho formar la opinion de
que ese proyecto que cuesta dinero no dará el
resultado apetecido.

Se acuerda el aplazamiento.

El señor Olaso da cuenta de que se han des-
embolsado del fondo de propios 145 mil pesetas
para las obras que se ejecutan en el pala-
cio de justicia, alhóndiga y demás y hallándose
en vísperas de hacer un desembolso de unas
50 mil pesetas, cree que se está en el caso de
emitir acciones y pide autorizacion para la
emision.

Lee un proyecto de bases para esa emision,
que constará de 500 obligaciones de 500 pesetas
cada una al interés de 5 por 100.

Facilitase á la comision de Hacienda para
formular las bases del empréstito, teniendo en
cuenta varias indicaciones hechas por algunos
concejales.

El señor Lazcano pregunta si se ha señal-
ado la inauguracion oficial de las aguas de Ar-
teta para las próximas fiestas de San Fermín.

De las explicaciones del señor Tuñon resul-
ta que no se hará en esa época la citada inau-
guracion.

El señor Tuñon pregunta al municipio si
cree conveniente que para las próximas se es-
tablezca un surtidor.

Varios señores concejales opinan en contra-
rio y vota la corporacion asiénte á esta opi-
nion.

El Sr. Burguete pide que se publique men-
sualmente el resultado de los análisis que se
practicquen en el laboratorio químico munici-
pal y si es posible se publique en la prensa lo-
cal los nombres de las personas que han pre-
sentado artículos que resultan malos.

El Sr. Lazcano dice que le llama la atencion
el leer en los periódicos que se ha decomisado
tal ó cual artículo de consumo y propone que
cuando ocurran casos de esta naturaleza se
amoneste por primera vez al vendedor, por la
segunda se le multe y á la tercera se publiquen
sus nombres en la prensa.

El señor presidente dice que eso que pare-
cen denuncias no es más sino que el mismo
vendedor presenta al inspector de plazas los
artículos que creen que no reúnen condicio-
nes.

El señor Burguete dice que su peticion se
ha referido á los artículos que se examinen en
el laboratorio.

El señor Blasco da cuenta de una carta del
diputado á Cortes por esta circunscripción
don Remuado Cesareo Sanz y Escartin, en
que este señor comunica sus activas gestiones
cerca del Gobierno para la derogacion de la
ley de zonas polémicas asunto tan trascenden-
tísimo para Pamplona.

El ayuntamiento se enteró con agrado de
las gestiones del señor Sanz y se levanta la se-
sion á las siete.

Noticias.

En la sesion que anteayer celebró la junta
provincial de instruccion pública se aprobaron
las propuestas de maestros que ha de elevarse
al rectorado.

Para las 70 escuelas vacantes que existen en
esta provincia han presentado sus expedientes
en tiempo oportuno 469 aspirantes, que han
sido admitidos á concurso, y seis más que ele-
varon su peticion fuera del plazo concedido, y
que no han sido admitidos.

El señor gobernador civil encarga á los al-
caldes de esta provincia que vigilen las líneas
telegráficas á fin de evitar que se cometan sus-
tracciones de material.

El día 19 del actual se celebrará en Lacunza
subasta pública de la leña necesaria para pro-
ducir 8.000 cargas de carbon, en tres lotes, ba-
jo el tipo de una peseta por carga.

El ayuntamiento de Cabedo venderá en pú-
blica subasta, el 19 del actual, 920 jaras de en-
cina divididas en tres lotes y tasadas en 1.275
pesetas.

En Lumbier se subastarán las pieles de lana
y pelo que produzca durante un año la carni-
cería de la junta de abastos de aquella locali-
dad.

El acto tendrá lugar el 1.^o de Junio pró-
ximo.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo
Samaniego, corredor de comercio de esta pla-
za, el miércoles á las 5 y 1/2 de la tarde
llegó á la Coruña el vapor correo de la Com-
pañía Transatlántica Ciudad de Cadix proceden-
te de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

El próximo domingo, á las once de la ma-
ñana, se celebrará junta general de secretarios
de ayuntamiento de esta provincia para tratar
de asuntos concernientes á la organizacion de
la clase.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial
de esta ciudad.

En la primera decena del mes actual se han
registrado en esta ciudad 25 nacimientos y 38
defunciones, contándose entre los primeros 14
varones y 11 hembras y 22 y 16 respectivamen-
te en las segundas.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á
nuestros lectores que, según las últimas noti-
cias, nuestro muy querido amigo D. Tirso de
Olazabal, delegado regio en la provincia de
Guipúzcoa se halla ya fuera de peligro y va
mejorando visiblemente de la grave enferme-
dad que le aqueja.

En la novillada que el domingo ha de cele-
brarse en Zaragoza se lidiarán tres toros de
Elors y uno del señor conde de Espoz y Mina.

Los encargados de la lidia son Vicente Fe-
rrier y el Algabero, y como sobresaliente de es-
pada el Chato.

Ha llegado á esta ciudad el teniente coronel
de infantería D. Mauricio Echenique reciente-
mente destinado al regimiento de la Constitu-
cion de guarnicion en esta ciudad.

De Zaragoza han marchado á Madrid 430
personas con objeto de pasar en la corte la
temporada de fiestas.

También Pamplona ha dado buen contin-
gente de Isidros.

La guardia civil de Lumbier ha denunciado
á un vecino de Artieda que fué encontrado
pescando en el río Irati.

Al pasar la procesion de San Isidro por la
calle de la Abadía de Lumbier, un joven de
esta villa hizo algunos disparos de pistola, des-
de una ventana de su casa, resultando dicho
joven con una herida en un dedo que inmedia-
tamente le fué amputado.

Se ha dado cuenta al juzgado municipal de
una riña que promovieron dos sujetos en las
afueras del portal de Taonera.

Ayer se efectuó el escrutinio general y pro-
clamacion de concejales.

Hoy, con motivo de ser San Pasoual Bailon
cumpleaños de D. Alfonso, habrá recepcion y
formacion militar.

La recepcion se verificará en el salon regio-
nal del palacio provincial.

No sabemos si la gran parada tendrá lugar
por la mañana ó por la tarde.

Por los guardas de campo ha sido denuncia-
do un carretero del pueblo de Atrai por
haber descortezado con el carro dos árboles
que existen entre el portal de Francia y Te-
ria; se ha mandado tasar el daño.

Por los mismos han sido denunciados dos
gitanos por sacrificar un jumento y querer
aprovecharlo.

En la oficina de la alcaldía se halla una
vecita á disposicion de su dueño que dará
las señas se le entregará.

Los municipales han condeuido al depósi-
to á un sugeto que en la calle Mafueta armó un
gran escándalo con su mujer y un hermano
político.

El municipal de la Rochapea ha denunciado
á una porcion de mujeres que en compañía de
dos hombres armaron un gran escándalo en
Prado de la Lana.

Lo útil se debe buscar, se hace esperar.
Estella (Navarra) 29 Setiembre 1894.
Sr. D. Pedro Ramon.—Cármén 38, 1.^o Ba-
celona.

Muy distinguido señor mio y amigo: he
gran satisfaccion que experimento al ver
completamente curado á los cincuenta años
de una herida tan antigua, que creí debía ser
congérita y tan voluminosa que excedía á
las dos manos juntas y apuñadas, me hace
gongonar en todas partes el precioso invento
de tu perfectísimo braguero y oclusor-restriccion
de tan maravillosos efectos, á peso de oro
ria pagarse, pues para mí como para otros
muchos ha sido comprar la vida con la adqui-
sicion de dichos aparatos. ¿Quién me ha visto
mí como ahora lo hago, montar á caballo, dar
largos paseos sin ninguna molestia? Tan bien
estoy que hace ya muchísimo tiempo que no
tengo necesidad de usar el braguero: vea las
razones porque no puedo callar las excelencias
de sus aparatos y yo le felicito por este brillan-
te triunfo y los demás que va obteniendo. De-
seo á Vd. por tanto, largos años de vida y un
digno sucesor en su familia que perpetúe sus
inventos. Ojalá hubiera subido á tiempo su
tancia en Pamplona, yo habria corrido por
abrazarle.

Sin otra cosa por hoy se repite muy afecto
simo amigo y capellan.

Galo Raquin. (Es copia.)

Tenemos el gusto de participar á nuestros
lectores que de regreso de la Corte se halla en
Zaragoza, hospedado en el Hotel del Univer-
so (Jaimé I, 52), dicho ortopédico especialista
D. Pedro Ramon: recibe de 11 á 1 y de 5 á 6
durante los dias 19 y 20 del corriente.

El temperamento linfático desaparece con
uso de la Emulsion Scott, convirtiéndose en
sanguineo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Pontevedra 6 diciembre 1884.

He tenido ocasion de ensayar en gran
mero de enfermos la Emulsion de Scott
aceite de hígado de bacalao con hipofosfuro
de cal y de sosa, y visto claros y manifiestos
resultados de su accion, especialmente en el
raquitismo; he visto como borra, digámoslo
asi, el temperamento linfático, y su adminis-
tracion continuada da lugar á la metamorfosis
de éste en el sanguineo.

Creo firmemente que todos los preparados
de aceite de hígado de bacalao que concurren
es este el mejor por su accion, su agradable
sabor y facilidad de digestion.

Dr. HELIODORO FERNANDEZ

PROBADA EL
COGNAC HENRI GARNIER & C^o

PASATIEMPOS.
FUGA DE VOGALES.

(P. r. q. d. r. d. n. m. n. l.
d. p. t. d. s. s. p. t. r. ?
—P. r. e. n. v. n. c. r. l. t. r.
q. . s. m. s. n. m. l. q. . l.

Solucion al geoglífico del número anterior
«Cuernos, caracoles, diablo, son tres palabras
que suenan muy mal»

Santor
de hoy
SAN SATUR
tra Señora del
las once de la
las ocho de la
SAN NICOL
de Mayo.
las diez de la m
continuacion mis
esto, novena d
las siete y me
lectura, ser
y Santo Rosa
SAN LOREN
la Corona de
para la Salve y
SAN AGUST
drá S. D. M. á
ará á las ocho
SAN FERMI
nes á las seis d
ario y ejercicio
las siete de la
o de Flores de
SAN CAPUCHI
á las seis de
cicio de Flores
Maí
SAN CAPUCHI
Felix de Santa
las siete de la
las diez misa
dicará D. Guae
Telegraf
BOLS
perpetua al
Id. fin co
Id. id. pro
perpetua al
aciones del Banc
fuda amortizabl
compañía arrend
lletes de Cuba
Id.
BOL
por ciento exte
por 100 francos
por ciento itali
Binson
por 100 turco .
ciones de Riote
erro-carriles an
Id.
mandfrontein, m
erro-carriles Ali
CAMBIOS SO
aris, á la vista.
ndres, á la vis
LAS HIJA
Habiendo
os quince H
ara el cui
quellas se e
n el vapor
einte.
PI
La comisi
ongreso ha
las las cam
capitulo refe
Comento,
El artical
ributacion
uros lo rest
Continúa
os y se dice
entrado en
que las tr
causa comu
En gran
en Jovito
insurrectos
hora, tane
nuestra pa
señor Ruiz
Ha sido
tes la mue
res.
Se halla
soador so

Santoral y Culto.

de hoy —San Pascual Bailon of.
SAN SATURNINO.—Sigue la octava de la Señora del Camino.
 a las once de la mañana misa solemne.
 a las ocho de la tarde salve y Santo Rosario.
SAN NICOLAS.—Novená a su titular y a las seis de la mañana se cantará tercia y a las diez de la mañana se cantará misa solemne con el Santísimo. Novena con gozos cantados y resto, novena a las ocho con el Santo Rosario.
 a las siete y media de la tarde Flores de María, lectura, sermon, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.
SAN LORENZO.—Al oscurecer se recita la Corona Dolorosa y a continuación se canta la Salve y Stabat Mater.
SAN AGUSTIN.—Cuarenta horas se celebran a las seis de la tarde y se recita el S. D. M. a las ocho concluyendo con el Santo Rosario.
SAN FERMIN DE ALDAPA.—Todo es a las seis de la mañana misa rezada, oración y ejercicio de Flores.
 a las siete de la tarde Santo Rosario y ejercicio de Flores de Mayo.
CAPUCHINOS.—En todo el presente mes se celebran a las seis de la tarde Santo Rosario y ejercicio de Flores de Mayo.
 Mañana sábado
CAPUCHINOS.—Celebran la fiesta de San Félix de Cantalejo.
 a las siete de la mañana Comunion general, a las diez misa solemne con sermon que recitará D. Gumersindo Iraizoz.

Anuncios preferentes.

Sastre.

Habiéndose despedido de la casa del señor D. Felipe Horcada, el oficial Antonio Tomás Ramos, que durante seis años ha hecho para la casa la obra de vestir, hoy ofrece al público sus servicios en el ramo de sastrería, confeccionando toda clase de prendas para caballero, como igualmente abrigos de señora. También se encarga de remitir, a quienes se las pida, muestras de géneros españoles y extranjeros. 8-8
Tejería, 19, principal, Pamplona.

TOS PASTILLAS Y PILDORA AZOADAS DEL DOCTOR MORALES
 Maravillosas en sus efectos
 Sedantes y espectorante por excelencia
 Inofensivas hasta para los niños
 Indispensables a todo enfermo del pecho
 Caja de 2 y de 4 rs. en boticas y droguerías
Dr. Morales, 89, Carretas, 39 MADRID
 En Pamplona: farmacia de J. Valencia.

Para dentro de unos días

estarán de enhorabuena los cosecheros de vinos. Se lo garantiza quien en ello ni le va ni le viene.—X. 6-6

Luis Lacaze

—RELOJERO—OPTICO—

Participa a sus parroquianos, que de regreso a esta poblacion de su viaje de compras al extranjero, ha traído los afamados «jabones de los Príncipes del Congo», un gran surtido de preciosos «Relojes de acero a pesetas 19,50 y de níquel a 14» y magníficas «Gafas de cristal de Roca garantizado», desde 8 pesetas en adelante.

Luis Lacaze

RELOJERO—OPTICO

San Nicolás, 4, y 21 Pozo-blanco

D. Jaime en España CRÓNICA DEL VIAJE

por D. Tirso de Olasabal.

Un tomo en 8.º mayor prolongado, buen papel y esmerada impresion.—Se vende al precio de 2 pesetas en la administracion de este periódico.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el **AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES**, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los **HERPES** y toda clase de *humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias*, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale a 5 céntimos por vaso de **AGUA SULFUROSA**, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en *bebidas, baños e inhalaciones*. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun *herpético, escrofuloso o sifilítico crónico* se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre líquido* del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona por mayor, en las principales droguerías que proveen a los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al **Dr. Terrades** calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías,
Droguería de M. Negrillos. 20-18

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
 Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

En obsequio al público

y quien no lo crea sin cuidado me tiene.
 Gastando tres reales en un par de broches para los corsés, tiene para toda su vida ó poco menos.

CORSETERIA DE MORENO 6-6

Chapitela, núm. 21, Pamplona.

Enfermos del estómago.

La **ESENCIA DE PEPINA DEL DR. BLAS** no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Pianos, órganos y armoniums

Se remite gratis el catálogo detallado é ilustrado de órganos, armoniums y pianos a precios de fábrica. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecánico de toda clase de canto. Medifonos tres veces mas potentes que los armoniums. *Pionérgano* (piano-armonium), prospecto gratis.

MARASSÉ

UNION BARBARA, 2, BARCELONA.

La Perfeccion.

Camisería y Corbatería de M. Lecumberri.

Zapatería 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS a medida, corte perfeccionado, surtido completo en telas de novedad, batistas, piqué, sedas, bisis, satenes, géneros de punto, corbatería, cuellos y puños, pañolería de capricho en seda, hilo y algodón, fajas de seda y lana; ligas para calcetines, bisutería en gemelos de oro y dúblé, cubiertos y cucharillas plata de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar ropa, y demás artículos del ramo de camisería.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina, etc. etc. y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a **D. Antonio Iriarte de Tolosa** (Guipuzcoa), único representante de **D. Antonio Iraza de Buenos Aires**.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

No más pianos viejos

PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centro de música» los hay nuevos a precios desusados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

Estanislao Luna, Constitucion 39.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías 33.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 15 (5.30 t.)

BOLSA DE MADRID.

perpetua al 4 por 100 interior	71,15
Id. fin corriente	71,10
Id. id. proximo	00,00
perpetua al 4 por 100 exterior	81,40
acciones del Banco de España	388,00
perpetua amortizable al 4 por 100	82,00
Compañía arrendataria de tabacos	190,00
Acciones de Cuba (1886)	106,98
Id. (1890) liberadas	97,69
BOLSA DE PARÍS.	
por ciento exterior	72,09
por 100 francés	000,00
por ciento italiano	00,00
Banque de Londres	000,00
por 100 turco	00,00
acciones de Riojinto	000,00
pro-carreiles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Indonés, minas de oro	00,00
pro-carreiles Alicante	00,00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
de vista, a la vista	12,00
de Londres, a la vista	00,00

Telegramas.

Madrid 16, 1,30 t.

LAS HIJAS DE SAN VICENTE.

Habiendo pedido Martinez Cameros quince Hermanas de la Caridad para el cuidado de los heridos, aquellas se embarcarán para Cuba en el vapor correo que sale el día veinte.

Madrid 16, 2,35 t.

PRESUPUESTOS

La comision de presupuestos del congreso ha acordado desechar todas las enmiendas presentadas al artículo referente al ministerio de Fomento.

El artículo 22 que trata de la retribucion de las compañías de seguros lo retira la comision.

Madrid 16, 4,22 t.

REBELION.

Continúa la rebelion en Marruecos y se dice que los rebeldes han entrado en Marrakesh añadiendo a las tropas del Sultan hacen causa comun con los sublevados.

Madrid 16 11,15 n.

DE CUBA.

En gran combate que han tenido en Jovito nuestras tropas con los insurrectos y que ha durado once horas, tenemos que lamentar por nuestra parte la muerte del teniente coronel señor Bosch, del médico señor Ruiz y once soldados.

Ha sido sentida una en todas partes la muerte de estos bravos militares.

LO SENTIMOS.

Se halla gravemente enfermo el senador señor Rezusta.

guieron golpes... no habia duda... estaban abriendo la entrada... habian oido los gritos del pobre anciano... se habian compadecido de él... bajaban ya... estaban cerca... la Reina... los escuderos... ¡oh! Ya nada, nada tenia que temer... se habia salvado... con todos sus tesoros... El hebreo ya no se acordaba de sus peligros, de sus terribles tormentos... se habian salvado sus riquezas; pero estaban descubiertas... estaban expuestas a las codiciosas miradas de los extraños... ¡Qué abrazo tan cariñoso dió entonces el judío al arca poco antes menospreciada...!

—¡No, no hay nada aquí... gritaba... piedras minerales, tierra... para medicinas... ¡nada... nada...! dije haciendo un esfuerzo para gritar, y el eco repetía sordamente sus últimas palabras:

¡Nada, nada!

El miserable se detuvo a escuchar, conteniendo su respiracion: volvió los ojos hacia las escaleras, y... ¡nada! ¡nada!

Todo era pura ilusion de su fantasía. Nada más que hambre, sed, pero sed ardiente, devoradora, que ya no se

y los amarillentos reflejos del oro, pero sus labios estaban secos, su lengua pegada al paladar, sus fauces duras y ardientes... tenia sed horrible, y era preciso subir al laboratorio. ¡Oh! ¡Quién es capaz de describir el grito que lanzó el anciano cuando fue a levantarse y se encontró pagado, aplastado contra la plancha, destinado a morir de sed, de hambre, al lado de aquellos caudales que bastaban para sustentar ejércitos enteros! Para encontrar algun consuelo lamia en el hierro las gotas de sudor que le caian del rostro, y la frialdad del metal apaciguaba su sed por un momento, para irritarla mas...

¡Cuán horribles tormentos le hacian sufrir aquellos ingratos tesoros que a costa de tantas privaciones, de tantos crímenes habia amontonado! ¡Por un vaso de agua daria la mitad de sus diamantes! ¡Un vaso de agua!

La imaginacion mas exaltada no puede formarse ilusiones mas ricas, mas dulces, mas regaladas, como las que el anciano veía al través del vaso de agua fresca, pura, cristalina. A 179

APARATOS Y LIBROS NUEVOS

Pidase el catálogo al señor director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA del Dr. SIMON

54 años de éxito del mejor «refrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrofulosas», etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por ser un «excelente atemperante». (Desconfiar de las imitaciones).
PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las cestras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1, Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y yntapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.
 Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

Yuelos transparentes, cascadas espumosas que salpicaban de perlas márgenes floridas, que retrataban iris de suavísimos colores; torrentes estruendosos, grutas, manantiales, ríos cristalinós... ¡el mar! Pero el mar negro, profundo, incommensurable... el mar, semejante á Dios en lo sereno y terrible le trajo á la memoria los crímenes que había cometido: las negras olas se tornaron rojas: el agua en sangre: allí flotaban Carlos el Príncipe de Viana, Blanca de Navarra, Catalina de Beaumont, pálidos espectros que resaltaban en el fondo de un cielo tempestuoso, surcado por algún relámpago, que el hebreo creía ser el ojo del Señor.

Pero conforme las horas traseurían, la sed y el hambre se le hacían insufribles: parecía que la cueva estaba poblada de víboras que le roían las entrañas... Y al apartar de sí aquellos inmundos reptiles, se desgarraba el pecho con las uñas, y era tanta su sed que se chupaba con avidez la sangre en que se empapaban las yemas de los dedos. En medio de tan horri-

bles tormentos le pareció sentir una vez pisadas sobre la losa que cerraba la entrada de la cueva... ¡Oh! que alegría tan profunda sintió en su corazón...! Quiso gritar pero su voz era ronca, débil y desmayada... tan solo producía un berrido inarticulado que se apagaba dentro de aquellos gruesos murallones. No había esperanza, no había misericordia, y el juicio blasfemaba, maldecía de Dios y de los hombres, del oro y de los diamantes. ¡Oh! ¡cuántas buenas obras omitidas, cuántos beneficios olvidados, cuántos goces perdidos representaba aquel cúmulo de preciosidades que no valían ahora un pedazo de pan, una gota de agua! Pero las pisadas continuaban con pequeños intervalos de silencio: conocía Jehú que la habitación había sido invadida por gentes que le andaban buscando, y que no atinaban con la entrada de la cueva, con el resorte de la losa. ¡Cuán caras pagaba ahora sus excesivas precauciones, su cuidado, sus desvelos para conservar aquel montón de oro que dentro de poco tendría que abandonar! Pero á las pisadas si-

AFRICA.

GRAN MAPA REGALO

Los suscritores á la notable obra VIAJE A ORIENTE recibirán al final de la obra ó al satisfacer el último plazo DIEZ NOTABLES MAPAS GEOGRAFICAS de las regiones de Africa, destacándose los lagos, ríos, vías de comunicación, tribus, nuevos estados africanos y otros, etc. según los más recientes descubrimientos, que han alcanzado hasta el momento.

A LOS NO SUSCRITORES se les servirán las CARTAS GEOGRAFICAS mediante el pago de 100 francos en hojas, 112 en atlas y 135 en base.

OBRAS IMPORTANTÍSIMAS

Viaje á Oriente de la fragata de guerra ARAPI y de la comision científica que llevó á su bordo

Escrito por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Real Academia. Presidente de dicha comision, Senador del reino. Adornada con láminas en acero, litografiadas y cromolitografiadas por dibujos que tomó directamente del natural en los lugares estudiados por el artista de la comision D. RICARDO VELAZQUEZ Y BOSCO.

Representante en España S. M. RICO

IMPORTANTE

Después de la sabia crítica de Balbuena, se hacia indispensable la publicación de un novísimo Diccionario que llenara las aspiraciones de los más exigentes eruditos en esta clase de estudios. Con este motivo nos gustó de ofrecer al público un

NOVÍSIMO DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

que comprende la última edicion INTEGRAL del publicado por la Real Academia Española notablemente aumentada y cerca de cien mil voces, con frases y locuciones, cuidadosamente corregida.

SUPLEMENTO AL MISMO DICCIONARIO de voces de ciencias, artes, oficios, comercio, industria, etc., etc.

DICCIONARIO DE SINÓNIMOS Y DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

¡CUATRO DICCIONARIOS EN UNO! de más de 1400 páginas elegantemente impreso y lujosamente encuadrado en Paris.

¡PRECIO 60 PESETAS! «pagaderas» á plazos convencionales. Representante en España S. M. RICO.

En la Administración de este periódico quedan depositadas estas importantes obras que se servirán en el acto á los que á ellas se suscriban.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizarro de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS, 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Malpaga, y por las corporaciones científicas y farmacéuticas de Madrid y Barcelona. Se venden, reconociendo ventajosa sobre las similares.—FRASEO. 14. VENTA EN FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA. (Y principales de España y América.)

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEADES DE AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAN

Salinas Sulfuradas, Sulfato de Sodio, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10/3 HO. Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPESOR

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º que no existen otras aguas sulfúricas que las de CARABAN.
- 2.º que no existe tampoco ningún otro manantial de aguas sulfúricas en explotación que el de CARABAN.
- 3.º que los demás llamados aguas sulfúricas son solamente aguas recogidas en charcos salitrosos.
- 4.º que en el manantial de CARABAN se es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al manantial.

El más seguro y eficaz medicamento de uso á domicilio en bebida.

Purgantes, Depurativas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Anticancerígenas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones vitales y regeneradoras de toda economía orgánica. Son el mayor depurativo de sangre alterada por los humores de general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal. 30 grandes premios, 10 medallas de honor y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor: R. A. Varri, 87, Atocha, 87, Madrid.